LA SUSCRITA SECRETARIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE.

C E R T I F I C A:

a. Que se requiere de Persona Natural o Jurídica para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA 2024-2027".** Se hace necesario la contratación de estos servicios debido a que, en la planta global de cargos del Municipio, no existe personal suficiente para realizar esta labor. (Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015).
b. Se celebrará un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS en modalidad contratación directa. (Decreto 1082 de 2015).

Para constancia se firma en el municipio de La Victoria Valle del Cauca, en el mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

LILLY JOHANNA ARROYAVE ÁLVAREZ
Secretaria Financiera y Administrativa

Elaboro Lilly Johanna Arroyave Álvarez - secretaria de Financiera y Administrativa